

FN/2003/PA/004 ALMIDÓN DE TRIGO

FORMULARIO NACIONAL



NIPO AEMPS: 134-20-002-3
NIPO AEBOE: 090-22-245-5

FN/2003/PA/004

ALMIDÓN DE TRIGO*Tritici amyllum*

1. **Nombre:** Almidón de trigo.
2. **Sinónimos**
Fécula de trigo.
3. **Definición**
El almidón de trigo se obtiene del cariósipide de *Triticum aestivum* L. (= *T. vulgare* Vill.).
4. **Características**
Polvo blanco, muy fino, insípido, que cruje al presionarlo con los dedos. Es prácticamente insoluble en agua fría y en alcohol. El almidón de trigo no contiene granos de almidón de cualquier otro origen. Puede contener una pequeña cantidad, si acaso, de fragmentos del tejido de la planta original.
5. **Identificación y control de calidad**
Debe cumplir RFE Monografía N.º 0359.
6. **Propiedades farmacológicas**
Es absorbente y emoliente.
7. **Indicaciones terapéuticas**
Se utiliza tópicamente en diversas enfermedades, como eczema e intertrigo, por sus propiedades absorbentes. Como emoliente, refrescante y protector se usa en baños, enemas, pomadas y polvos.
Se administra por vía oral, en casos de intoxicación por yodo, en forma de mucílago de almidón.
8. **Precauciones, contraindicaciones e interacciones**
En preparados orales origina problemas en pacientes celíacos por su contenido en gluten.
9. **Reacciones adversas**
Dosis elevadas por vía oral pueden ser perjudiciales debido a la formación de cálculos de almidón y posible obstrucción del intestino. Su uso como lubricante en los guantes destinados a cirugía puede producir granulomas por contaminación de las heridas, debiéndose extremar las precauciones para minimizar dicho riesgo.
10. **Consideraciones farmacotécnicas**
Se utiliza como lubricante, diluyente y disgregante de cápsulas y comprimidos, así como para recubrimiento de estos últimos.
11. **Observaciones**
Es un excipiente de declaración obligatoria.